



SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

PRESENTAN INFORME FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN POLÍTICA “EL SIGLO DE LAS MUJERES”

La Comisión de Fiscalización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó el dictamen relativo a la revisión del informe financiero de la organización “El Siglo de las Mujeres”, que pretende constituirse como asociación política estatal. El documento fue elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto, luego de realizar la revisión del cien por ciento de los movimientos financieros de la agrupación, en el periodo de enero a marzo del presente año. La titular de la Unidad Técnica, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, señaló que el dictamen fue elaborado en sentido aprobatorio, debido a que el procedimiento de revisión del informe de ingresos y egresos de la organización, así como de la documentación comprobatoria, acreditó el origen, monto y destino de los recursos. No obstante, agregó la funcionaria, se tuvo por no solventada una observación y se emitió una recomendación a la asociación, a fin de que se abstenga de habilitar cuentas contables que no se encuentren previstas en el Catálogo de Cuentas y Formatos, con el objeto de garantizar la trazabilidad, legalidad y congruencia contable de los recursos reportados. Las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta y secretaria de la Comisión, respectivamente, reconocieron al personal de la Unidad Técnica por su trabajo minucioso y apegado a la normatividad aplicable. El dictamen será sometido a la consideración del Consejo General conforme al Reglamento de Fiscalización, a través de la Secretaría Ejecutiva. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y la secretaria técnica de la Comisión, Erika Pérez Ugalde.

<https://updateme.news/local/avalan-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-en-queretaro/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-informe-financiero-de-la-asociacion-politica-el-siglo-de-las-mujeres/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/presentan-informe-financiero-de-la-asociacion-politica-el-siglo-de-las-mujeres/>

<https://elqueretano.info/trafico/revisan-finanzas-de-el-siglo-de-las-mujeres-en-queretaro/>

SPEN

PRESENTAN INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EVALUAR A PERSONAL DEL SPEN

En sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, fueron presentadas las ponderaciones para evaluar el desempeño del personal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** adscrito al SPEN, en el periodo 2025-2028. La información fue compartida por el titular del Órgano de Enlace y secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, quien explicó que la propuesta fue elaborada con apoyo de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Participación, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, señaló que las ponderaciones son de vital importancia, ya que permiten medir de manera equilibrada las capacidades, resultados y competencias necesarias para el correcto desempeño de las funciones del personal del Servicio; además, solicitó al Órgano de Enlace someter el documento a la consideración del Consejo General. También fue presentado un informe de las actividades realizadas por el Instituto para otorgar el incentivo por rendimiento al

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

personal del SPEN, respecto del ejercicio de 2024, el cual fue obtenido por Diana Jazmín Sánchez Martínez, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos. El titular del Órgano de Enlace recordó que el dictamen fue aprobado por el Consejo General el 17 de julio del presente año y se encuentra firme, al no haberse presentado ningún medio de impugnación; asimismo, agradeció la colaboración de la Comisión y destacó la labor del personal del Servicio, como fuerza fundamental para la consecución de los fines institucionales. La presidenta del colegiado destacó que se llevaron a cabo todas las etapas del procedimiento establecido en la normatividad aplicable para el otorgamiento del incentivo; además, felicitó a la funcionaria reconocida y agradeció la labor del Órgano de Enlace, así como de la Coordinación Administrativa. La sesión contó con la participación de las consejeras electorales Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Karla Isabel Olvera Moreno, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; el secretario técnico de la Comisión, Jaime Gavito Zapién, y la titular de la Unidad de Transparencia, Alejandra Corona Villagómez.

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/08/15/ieeq-presenta-indicadores-medicion-evaluar-personal-spen>

CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

PREMIA IEEQ A JÓVENES EN ETAPA ESTATAL DEL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó la etapa estatal del Concurso Nacional de Oratoria 2025 "Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre" en coordinación con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH) y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez. Manuel Alejandro Aguilar Flores, Fernando Joaquín Mejía Espinoza y Alma Patricia Pulido Torres obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar, por lo que recibieron 10 mil, 7 mil y 5 mil pesos como premio, respectivamente; además, el primer lugar representará al estado de Querétaro en la etapa nacional, el 6 y 7 de octubre en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. Al inaugurar el concurso, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que con estas acciones se busca consolidar a líderes que inspiren a más generaciones a participar en la vida pública, a estrechar lazos entre instituciones y sociedad, así como a proponer soluciones a las problemáticas que rodean la vida en comunidad. "La democracia se fortalece con su participación, y es la propia democracia la que nos exige generar este espacio de diálogo, reflexión y escucha entre las juventudes", afirmó. El presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, invitó a las juventudes participantes a hablar con verdad, respeto y pasión; además, de aprovechar el escenario para inspirar, convencer y dejar huella. La directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles, dijo que al concurso se registraron 15 mujeres y 15 hombres, de 18 a 29 años. "A nombre del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, les agradecemos que estén el día de hoy de aquí y les invitamos a vivir intensamente esta experiencia, a reconocer y recordar que cada intervención aquí es un recordatorio de que la juventud de Querétaro tiene mucho que decir", expresó. La etapa final del concurso incluyó las rondas eliminatorias, semifinal y final, en las que se realizaron sorteos para definir el orden de participación; las temáticas fueron: Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia, Juventudes y Participación Ciudadana; Ciencia, Tecnología e Innovación, y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. El jurado calificador fue integrado por Ebelia Mendoza Cortez, docente de la Facultad de Estudios Superiores "Aragón" de la Universidad Nacional Autónoma de México; Fabián Octavio Camacho Arredondo, empresario y consultor en comunicación, y Mayra Alejandra Dávila Alvarado, directora fundadora del Colegio Queretano de Oratoria. Entre las personas asistentes estuvieron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez; el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro; integrantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, familiares de las y los participantes, así como público en general.

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/aug/14/premia-ieeq-a-jovenes-en-etapa-estatal-del-concurso-nacional-de-oratoria-5711.html>

<https://queretaro24-7.com/premia-ieeq-a-jovenes-en-etapa-estatal-del-concurso-nacional-de-oratoria/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/oratoria/>

<https://radardelcentro.com/premia-ieeq-a-jovenes-en-etapa-estatal-del-concurso-nacional-de-oratoria/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ABREN CONVOCATORIA PARA DIRIGENCIA MUNICIPAL

El presidente estatal del PAN en Querétaro, Martín Arango, informó que a partir de este jueves quedó abierta la convocatoria para la renovación de la dirigencia de San Juan del Río. La invitación a participar estará vigente del 14 al 24 de agosto, periodo en el que los militantes interesados podrán inscribirse, mientras que las campañas se llevarán a cabo durante el mes de septiembre. Anunció que será en ese mismo mes cuando se den las votaciones y se elija al nuevo representante del blanquiazul en este municipio. (NSJR 3)

URGE UNA NARRATIVA MODERNA AL PAN

El diputado Guillermo Vega Guerrero señaló que es necesario refrescar la narrativa del Partido Acción Nacional para volver a conectar con la ciudadanía y advirtió que en Querétaro siguen fuertes. Después de la "luna de miel" que tuvieron en la época de Felipe Calderón, el legislador señaló que hace falta encontrar perfiles nuevos que conecten con la ciudadanía, pero que respeten los principios del instituto político blanquiazul. (DQ 5)

MC

ARMANDO RESPONDE A PANCHO: "RETÍRATE"

Armando Rivera pidió a Francisco Domínguez retirarse a su rancho y a sus negocios inmobiliarios y le recordó que, si tan bajas expectativas le ve a Movimiento Ciudadano, entonces por qué el exgobernador mantiene pláticas con el partido naranja para incorporar a su hijo. Al pronóstico de que con él MC no pasará del 9 por ciento, Armando respondió a Pancho que a dos años de las elecciones locales van arriba del 12 por ciento de las preferencias electorales y que hay municipios como Colón y Amealco donde es primera fuerza. (DQ 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ARMANDO RIVERA RESPONDE A PANCHO DOMÍNGUEZ: "RETÍRATE"

"Lo aprecio", pero le sugiere "que siga desarrollando sus ranchos y negocios".

N: SIGNIFICATIVO AVANCE: LUIS BERNARDO NAVA

Reduce Querétaro 23% población en situación de pobreza: INEGI.

AD: DIFUNDEN FIESTAS DE QUERÉTARO

La Secretaría de la Juventud prioriza la difusión y la preservación de las fiestas tradicionales.





SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

PODER EJECUTIVO

JUVENTUD Y TRADICIÓN SE UNEN PARA PRESERVAR FIESTAS QUERETANAS

Con el objetivo de involucrar activamente a las y los jóvenes en el conocimiento, difusión y preservación de las fiestas tradicionales de la entidad, la secretaria de la Juventud, Virginia Hernández, y la directora del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, Gloria García, firmaron un convenio de colaboración. Durante el acto, Hernández Vázquez destacó que este acuerdo sienta las bases para que la energía, creatividad y visión de la juventud se sumen a la experiencia y compromiso de quienes han mantenido vivas las festividades por generaciones. "Queremos que las y los jóvenes se reconozcan como parte de este legado", expresó. (AD 3)

MIGRANTES UNIDOS EN CARAVANA JUNTO CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PROMUEVEN EL PROGRAMA "SEGURO DE DESEMPLEO PARA QUERETANOS REPATRIADOS"

Migrantes Unidos en Caravana promueve entre las localidades el programa a través de la Secretaría del Trabajo denominado "Seguro de Desempleo para Queretanos Repatriados", este va dirigido para quienes derivado de la política migratoria del gobierno de Estados Unidos fueron deportados hacia México. "Si fuiste deportado, tienes derecho a acceder a este programa", destaca dicha agrupación de migrantes. (ADN Informativo)

CONMEMORAN EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y ENTREGAN APOYOS

Durante el evento conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la secretaria de Cultura del estado, Ana López, acompañada titular de la CDI, Alberto Sigala, refrendó el compromiso de la dependencia a su cargo para mantener el apoyo y proteger a este sector, para que sus tradiciones, sus costumbres y sus saberes perduren y se transmitan a las próximas generaciones. Afirmó que los pueblos originarios no son sólo historia, sino también identidad, comunidad y paz, porque en sus cosmovisiones y tradiciones se encuentran valores fundamentales como el respeto, la armonía y la convivencia. (N 4)

PODER LEGISLATIVO

SUMA 16 DIPUTADOS IDENTIDAD DE GÉNERO

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso estatal realizó un foro para que integrantes de colectivos LGTBIQ+ acudieron a dar a argumentos para impulsar la iniciativa de "Ley de Identidad de Género" que ya fue firmada por 16 de los 25 legisladores y es avalada por la Defensoría de los Derechos Humanos del estado de Querétaro. (DQ 4)

PROPONE ABIGAIL ARREDONDO REGULAR CONSUMO DE BEBIDAS ENERGIZANTES

La diputada federal Abigail Arredondo Ramos presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente para establecer medidas preventivas y restrictivas que frenen los efectos negativos del consumo de bebidas energizantes, debido a los serios daños que pueden ocasionar en la salud física y psicoemocional de las personas. (N 4)

MUNICIPIOS

ALISTAN OBRA EN PASTEUR Y ZARAGOZA

En los primeros días de septiembre comenzará la obra en avenida Zaragoza y Pasteur para la ejecución del cruce seguro, el cual contempla la ampliación de banquetas en la salida del entronque de San Francisquito a Zaragoza y modificaciones en el retorno de dicho espacio. Francisco Villegas Solís, secretario de obras públicas del municipio de



SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

Querétaro, recordó que la inversión es de alrededor de 22 millones de pesos y detalló que la obra contempla la ampliación de la banqueta en el entronque que sale de San Francisquito a Zaragoza. (DQ 3)

PRESENTA FELIFER MACÍAS MODELO DE SEGURIDAD DE POLICÍA DE PROXIMIDAD Y JUSTICIA CÍVICA EN QUERÉTARO

En el marco del Congreso Internacional Construyendo Humanidades de Paz, organizado por el Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en Querétaro, el presidente municipal Felifer Macías presentó el modelo de seguridad basado en policía de proximidad y justicia cívica implementado en la ciudad. La propuesta fue expuesta durante el panel "Justicia Cívica. Modelos de prevención terciaria".

SÓLO 1% DE LOS NEGOCIOS DE LA CAPITAL QUERETANA CUENTAN CON LICENCIA AMBIENTAL

Solo el 1% de los negocios que deben contar con licencia ambiental en la capital cumplen con esta obligación, informó Guadalupe Espinosa, secretaria de Medio Ambiente del municipio de Querétaro. Detalló que un padrón estimado entre cinco mil y seis mil establecimientos obligados, únicamente existen 56 licencias vigentes. (DQ 4)

CUMPLEN LOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS

El secretario de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro, Gerardo Romero, aseguró que los desarrollos inmobiliarios han cumplido con los ciudadanos y, hasta el momento, ninguno se encuentra en semáforo rojo. El semáforo se divide en dos bloques: fraccionamientos y condominios, los cuales contemplan los permisos y licencias relacionados con la venta, construcción y aprobación de proyectos. En el segundo bloque se establecen los supuestos en los que pueden caer los desarrolladores durante las inspecciones realizadas, las cuales podrán ser consultadas por los ciudadanos en la página de internet del Municipio. (AD 3)

EN COLÓN, 'ALCALDE EN MOVIMIENTO' CUMPLE SU PRIMER RECORRIDO

La jornada 'Alcalde en Movimiento' realizó su primer recorrido por todas las delegaciones municipales de Colón, comenzando en la comunidad de Peña Colorada, informó el alcalde Gaspar Trueba Moncada. (AD 4)

MUJERES EN LA PROPIEDAD SOCIAL DA INICIO

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano puso en marcha en Amealco de Bonfil, el Programa Caravanas para Mujeres en la Propiedad Social, iniciativa que cumple con el Compromiso Presidencial #53 de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de los 100 compromisos de su gobierno. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

VE CIIB CON BUENOS OJOS EL 'SEMÁFORO INMOBILIARIO'

El Clúster de Innovación Inmobiliaria del Bajío ve de forma positiva el proyecto del Semáforo Inmobiliario, considerándolo como una respuesta que brinda certeza y compromiso por parte del municipio hacia el comprador. De acuerdo con el presidente Mario Palomares, les parece una medida oportuna, pero debe medirse el impacto, ya que "algunos de estos desarrollos que ya salen, digamos, catalogados como el malo, -pues-hay personas que tienen patrimonio ahí. (N 4)



SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | ACTIVIDAD

La caída de la producción industrial en Querétaro durante abril no es un hecho aislado ni un simple bache de ocasión; es un indicador preocupante de que los motores que han impulsado la economía estatal empiezan a resentir los cambios en el entorno global y nacional. El retroceso del 4.2 por ciento en la actividad industrial, acompañado de caídas del 3.1 por ciento en la manufactura, del 10.7 por ciento en la minería (sumando el chisme que inventaron desde EU) y del 10.6 por ciento en el sector energético, refleja que la maquinaria productiva enfrenta más que un ajuste: hay factores estructurales que ya están afectando. El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete, señala que se trata de un fenómeno global. Esto es cierto, porque los aranceles, la desaceleración de mercados clave y el reacomodo que exige la electromovilidad no son problemas que Querétaro pueda resolver solo. Sin embargo, la lectura no puede quedarse ahí. El modelo económico estatal se ha apoyado fuertemente en la manufactura automotriz y aeronáutica, sectores altamente sensibles a las cadenas globales de suministro y a las nuevas regulaciones ambientales. En el caso del sector automotriz, la transición hacia la electromovilidad es una oportunidad que no se está capitalizando con la fuerza necesaria: mientras otros estados y países aceleran el paso para atraer inversiones de ese nuevo mercado, Querétaro tiene que seguir dándole dinamismo a la promoción y atracción de inversiones. En minería, la caída de más del 10 por ciento es doblemente significativa si se toma en cuenta que es un sector pequeño pero estratégico; en energía y suministro de agua y gas, el descenso también revela un freno en la actividad general y posibles problemas de infraestructura que encarecen o dificultan el suministro. Todo esto, en conjunto, se traduce en menor dinamismo económico, menos empleo y menor recaudación. Las caídas como un reflejo del entorno global son una realidad innegable, y Querétaro sigue impulsando una política industrial más diversificada, capaz de atraer inversiones en tecnologías limpias, energías renovables, manufactura avanzada y economía digital. Urge fortalecer la capacitación de la mano de obra para que pueda insertarse en los nuevos sectores productivos. La competencia es feroz y las oportunidades están en el mercado. Las decisiones estratégicas de los últimos años son las adecuadas; las cifras negativas de abril son un bache del que tiene que salir Querétaro y contarlo como anécdota de este 2025. **De rebote.** - La inclusión de Querétaro en la alerta de viaje de Estados Unidos es un golpe mediático que las autoridades locales intentan atajar. Felipe Fernando Macías asegura que hay diálogo con la embajada y que reconocen que la situación de seguridad aquí es distinta y las cifras avalan a nuestro estado, sobre todo la capital. (DQ 4)

LOS FANTASMAS QUE NOS QUEDAN

Razones de género. “¿Quién tiene derecho a matarte?”, así inicia uno de los apartados dentro del libro de Rebecca Solnit, Los hombres me explican cosas. La pregunta me persigue, en parte, por el nivel de violencia machista que impera en México y también porque es inevitable evocar alguna situación donde el desenlace para miles de mujeres ha sido el feminicidio. En un breve recuento, Solnit resalta algo que para muchos es difícil de aceptar: la violencia de género inicia con la premisa del “tengo derecho a controlarte”; es decir, es autoritaria y, en muchas ocasiones, desemboca en un resultado extremo: el asesinato. Tan solo en Querétaro, durante 2021, se registró que el 75.2 % de las mujeres de 15 años o más sufrieron algún tipo de violencia, según datos del INEGI. Las estadísticas siguen sin ser alentadoras. En enero de 2025, la cifra inaugural de feminicidios comenzó con cuatro mujeres asesinadas y, hasta abril, ya se contabilizaban seis casos en la entidad. Ni hablar del resto del país. Aproximadamente, 338 feminicidios se registraron en todo México durante la primera mitad del año, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. ¿Seguiremos siendo la cifra del silencio cuando los números se desborden? (AD 10)



SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2025

EL ALFIL NEGRO

Crisis en puerta. La Unión de México, Guatemala y Belice para preservar la Gran Selva Maya, uno de los pocos laboratorios vivientes y esperanza de vida, ojalá no se vea empañado con una extensión del Tren Maya partiendo la selva y depredando grandes extensiones. Eso no es padre. (N)

REDUCE POBREZA

Se afirma que elogio en voz propia es vituperio, pero callarse y no cacarear los triunfos y las buenas acciones es pasarse de... humildad, mientras los voraces quieren hacer ver o hacer creer, sin importarles mentir, sobre todo lo mal que está Querétaro con los gobiernos actuales y lo bien que podría estar como en otras partes del país, donde sólo muestran -según parámetros estadounidenses- dos estados como seguros: Campeche y Yucatán. Sin embargo, Querétaro sigue siendo pujante, presentando proyectos e iniciativas, viendo a futuro, manteniéndose como uno de los pocos estados con seguridad pública y paz, donde podemos caminar sin temor a ser acuchillados, aunque cualquier hecho de los que, si pasan, se exhiba como bandera política, sin tomar en cuenta que generalmente se trata de delitos del fuero Federal. INEGI dio a conocer que Querétaro logró reducir en un 23% la población en situación de pobreza en los últimos dos años y esto es un dato sustantivo, como lo explicó el secretario de SEDESOL, Luis Nava, quien asevera que este logro se refleja en la mejora de indicadores clave como el acceso a la salud y la reducción del rezago educativo, permitiendo que más queretanos superen la pobreza y avancen hacia una mejor calidad de vida. Y es que la pobreza se mide en cuatro niveles: absoluta, relativa, estructural y coyuntural, aunque haya quienes no estén de acuerdo con estas mediciones y otros que siguen apegados a la estratificación social. No es lo mismo, desde luego la pobreza urbana que la rural, porque en el México rural, sigue existiendo una riqueza moral, misma que se pierde o deteriora en las grandes urbes. Cuando hay carencia en las necesidades básicas, como alimento, vivienda o vestido, hablamos de pobreza absoluta y aquí gracias a los programas se han abatido estos márgenes. Se puede argumentar el nivel de vida de la sociedad, la desigualdad, la falta de participación en la vida social y estaríamos en el supuesto de pobreza relativa, pero aquí en todos los pueblos y comunidades, en cada municipio, el ciudadano tiene voz y es escuchado, el gobernador y los alcaldes dialogan y las obras son consensuadas, además de todos los programas sociales y los apoyos a grupos en situación de vulnerabilidad y la asistencia médica, casa por casa, aún antes de que Claudia Sheinbaum lo extendiera a nivel nacional, sin ningún crédito para Querétaro ni para Luis Nava que lo implementó. La pobreza estructural, que refiere a la seguridad social, la participación política y las oportunidades y aquí no hay restricciones. Cuando referimos la pobreza temporal, Querétaro volvió a ser ejemplo nacional por la actitud y el esfuerzo de las instituciones y de la misma población, no tuvimos una crisis económica por desastres naturales, pero si, enfrentamos la pandemia y salimos adelante sin escatimar un centavo, por el contrario, dando hogar, capacitación y trabajo a quienes lo perdieron todo. Por eso un anuncio así, da gusto, vendrán las críticas y serán bienvenidas, pero a Querétaro se le cuece aparte. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO